

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel [la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

La ratificación de la confianza de la Corona al partido liberal, es cosa que a nadie ha sorprendido por lo esperada.

Las circunstancias excepcionales porque atraviesa actualmente la política, no aconsejaban otra cosa. Los prohombres del partido así lo entendieron también, y últimamente, el mismo señor Moret estaba lo suficientemente interesado en seguir al frente del Gobierno y así el disfraz preparado lo delata.

Ni un solo instante después de los festejos reales—dijo el señor Moret antes de la boda—permaneceré en la presidencia, si planteada la cuestión política a Su Majestad no obtuviese el decreto de disolución de Cortes.

Pero sin duda alguna, ante el peligro de verse postergado, dirigido por el señor Canalejas—que era el candidato que a él se le antojaba con más probabilidades de sucederle—ha desistido de su marcha, y buscando una extratagema de las suyas, aparece ahora triunfador, después de haber salido derrotado.

Indudablemente el señor Moret ha de apelar ahora á todos los medios lícitos para sacar el mayor partido posible en favor suyo, de las palabras que al ratificarle su confianza le dijera el Rey. Y así, no es extraño que, lejos de hacer público y ostensible á cuatro vientos que ha obtenido del Monarca el codiciado decreto, se limite á decir que cuenta con la confianza absoluta é incondicional de S. M.

Es bien claro que don Segismundo se ha resignado á quedarse sin decreto, cuando después de sus manifestaciones al Rey, nada ha dicho en concreto que lo confirme de una manera rotunda.

De consiguiente, no es aventurado creer—y esto afirman personas conocedoras del cotarro—que la indicación del Rey á Moret, de que puede seguir gobernando incondicionalmente, sea decirle que gobierne, sí, pero sin poner condiciones.

Lo que se cree muy probable es que, al finalizar el año, y hecho el balance de la labor de los liberales al frente de los destinos de la nación, y vistas las pérdidas habidas en la cuenta de administración, se traspase el Poder á los conservadores, no incondicional, sino seguramente con el decreto seguro de la disolución.

¡Todo se andará!

Congreso de la Paz

Antes que empiece sus sesiones el Congreso de la Paz que ha de reunirse en la Haya (Holanda), tal vez se haya tratado y ultimado todo lo concerniente á otras asambleas consagradas á un fin análogo.

En Londres, primeramente, proyectan los miembros ingleses de la Unión interparlamentaria reunir un Congreso pacificador al que asistan delegados de todos los países del mundo. Cuentan con un centenar de miembros de las dos Cámaras inglesas, quienes han entrado en negociaciones con sir Henry Campbell-Banerman, al objeto de hacer la organización más brillante.

El objeto del Congreso será hacer inscribir en el programa del de la Haya la cuestión de la limitación de armamentos, y que se discuta una proposición encaminada á que esas conferencias de la Haya se reúnan con intervalos de tiempo regulares, sin necesidad de convocatoria especial.

La Asociación de la Paz y del desarme, constituida por señoras, fundada y presidida por Mme. Flamarión, esposa del célebre astrónomo francés, celebrará su Asamblea general en la casa de las Sociedades Sabias de París, el 13 de Junio actual á las ocho y media de la noche. Se sabe que hablará Monsieur Braibaut en una conferencia muy notable, y que tienen pedida la palabra Madames Severine y Mac-Kenty.

Respecto de dichas conferencias del Congreso de la Paz en la capital de Holanda, donde se dispone un hermosísimo palacio destinado á su celebración en adelante, el gobierno neerlandés ha dispuesto un proyecto conducente á obtener la aprobación de la Cámara, para el protocolo que el gobierno ruso quiere hacer que prevalezca, á fin de facilitar la participación en las próximas conferencias de las naciones no representadas en la primera, celebrada años hace.

El intento de Rusia es que inmediatamente después de abiertas las sesiones, firmen ese protocolo los plenipotenciarios de las potencias signatarias de la convención de 1899.

Tiene él á declarar que las potencias no representadas en el primer Congreso, pero invitadas á este segundo, son consideradas como adheridas á la convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales desde el momento en que hayan comunicado esta adhesión al gobierno neerlandés.

Todos estos preparativos y otros en proyecto, permiten esperar que el segundo Congreso de la Paz en la Haya tendrá mayor resonancia y trascendentales consecuencias, y que sus principios han hecho camino en el mundo civilizado, aunque otra cosa parece, dados ciertos sucesos que desde entonces acá se han desarrollado.

RÁPIDA

LOS SEGADORES

Ennegrecidos por el sol, curtidas las carnes por el rudo batallar de la vida agrícola, cansados, dolientes, vienen los segadores por la polvorienta carretera, como tribus nómadas ahuyentadas por el hambre, en busca de trabajo que les redima de la crisis invernal; siguiendo el lento caminar de sus borricos; llevando en bandolera las enfundadas hoces, los curvos machetes, símbolo gracioso de la diosa Ceres.

No dicen canciones, que guardan para el descanso, la hora de ahogar las penas con sonos de guitarra, cuando las doradas espigas han caído en montones para luego formar haces de esperanzas risueñas, que serán el pan de mañana.

Tiene entonces el rasguear de la guitarra notas sentidas, armonías deliciosas, recuerdos y añoranzas, vagas tristezas y alegrías mudas: dice amor y esperanza.

El sol tuesta y curte sus carnes; pero el rudo batallar es la unión de unas pocas monedas de plata, que han de llevar á esposas é hijos el contento con el pan invernal ¡si no caen rendidos en la lucha!

¡Rudo batallar el del pobre segador! Para él hizo el poeta de «La madre eterna» su canción doliente:

«Blandid las hoces como centellas, con pulso firme, segad, segad. El campo de oro talad con ellas sobre las hoces, sudad, sudad.»

LA CA.

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de trigos. —Idem de harinas.—Cebadas y centenos.—Vinos.—Lanas.

Los grandes acontecimientos ya fastuosos, ya luctuosos, acaecidos en los últimos diez días, han reclamado en absoluto la prosa periodística y la atención de los lectores, y unos y otros nos hemos dedicado por completo á comentarlos, sin que nos hallamos ocupado de cosa tan importante como el movimiento agrícola y mercantil.

Hoy, más tranquilos ya, dedicamos algunos renglones al tema que encabeza estas líneas.

La situación agrícola, en general, ha sufrido no pocas alteraciones.

Esta anomalía de fríos extremados, nieves y heladas en Abril y Mayo y temporal de aguas que retrasaron la vegetación, seguida repentinamente de intensos calores, propios de la estación estival, ha influido desfavorablemente en el desarrollo de las plantas.

Más de una semana ha durado esta anómala situación, hasta hace tres ó cuatro días, que se ha verificado una transición de temperatura y ha llovido, refrescándose no poco la atmósfera y la tierra.

Con esto, el estado de los campos ha mejorado mucho y la situación

agrícola, en general, no es mala, antes bien, en algunas regiones excelente.

**

Trigos.—Desde nuestras últimas notas, el precio del trigo, que señalá-bamos como bastante bajo, ha tenido una reacción en los mercados castellanos, subiendo en algunos de ellos hasta dos y tres reales en fanega.

Hay muchos que no están conformes con la cotización actual, y he ahí por lo que los agricultores no se muestran propicios á vender, dejando el mercado en situación de estancamiento.

La entrada y precios registrados en la última semana, han sido casi nulos, pues la mayor parte de los días no hubo pocas entradas, pero el precio que se estimó corriente fué el de 39 á 40 reales fanega, sin compradores.

Los precios actuales en los mercados de Castilla, oscilan entre 93 reales fanega en Salamanca y Palencia, 40 y 41 en Burgos, Avila y Valladolid y 42 y 43 en Zamora y León.

Uno de los mercados donde alcanza más baja cotización este cereal, es el nuestro.

En Segovia, véndese el trigo á 38 reales fanega y 39 de clase superior.

**

Harinas.—La molinería participa también de la paralización del mercado triguero.

Los precios de las harinas son flojos al presente y abundante la oferta, por lo que es muy solicitado el comprador.

Los precios de este polvo en la actualidad son: 36 pesetas los 100 kilos de la extra blanca; 34'25 idem la superior; 18'50 las segundas y 16 idem las terceras.

En Burgos la hay también de primera á 19 reales arroba y de segunda á 18. En Zamora á 18 y 17 respectivamente, y en Valladolid, las más selectas del sistema de cilindros, á 36'25 pesetas los 100 kilos y 34 idem, idem, las clases corrientes.

**

Cebadas y centenos.—La cosecha que se ofrece es bastante buena, al parecer. Debido á eso, el precio está muy flojo y sin compradores.

Se ofrece el centeno á 25 y 26 reales fanega, siendo escasa la demanda. Lo mismo sucede con la cebada.

La cotización actual es: cebada, á 20 reales fanega en Zamora y en Burgos; 21 idem en Valladolid y León y 24 en Salamanca y Palencia.

En Andalucía y Extremadura, casi los mismos precios.

En Segovia, sin gran demanda, págase á 20 y 21 reales fanega.

**

Vinos.—La situación es de tranquilidad en precios y movimiento exportador.

El peligro de las heladas pasó sin grandes quebrantos; la cosecha, pues, podrá ser aceptable. Pero entre tanto, el período actual, aún lleno de incertidumbre, no da facilidades al negocio.

El precio más general de este artículo es el de 18 á 20 reales arroba del vino blanco y 17 á 19 el tinto.

En Santander, La Rioja y Valdepeñas algo más caro.

En Segovia se paga á 16 reales cántaro el blanco, y á 15 y 1/2 el vino tinto.

**

Lanas.—De los mercados extranjeros nada nuevo hay que decir sobre lo ya apuntado en reseñas anteriores; continúa la misma firmeza y la misma tendencia al alza.

El negocio en los mercados nacionales atraviesa un compás de espera; falta animación por no haberse empezado todavía el esquila en muchas comarcas. Por esta misma razón también faltan precios en muchas partes.

En Dueñas (Palencia), lana blanca sucia, á 72 reales arroba.

En Murchante (Navarra), no se han presentado compradores, siendo el precio de la lana sucia 20 pesetas arroba.

En Cosaseca de Campeán (Zamora), las lanas valen: blanca sucia, á 86

reales arroba; negra, á 75; blanca lavada, á 105; negra á 95.

En Aldanueva del Camino (Cáceres), el precio es de 18 pesetas arroba, no quedando ya existencias.

¡Tristes memorias!

I

Ya han traído la caja... vestida con la fúnebre mortaja la hermosa niña está; sus juveniles galas, la muerte sepultó bajo sus alas, y ya no volverá!

Las velas encendidas sus luces vacilantes y movidas esparcen en redor. Suena el reloj las horas y sus notas son graves y sonoras, cual ecos de dolor.

Al lado de la puerta, en la penumbra de la luz incierta una palma se ve sobre el féretro puesta, que es la muerta una virgen manifiesta el símbolo de fe.

¡Ya á la niña se llevan! Hacia el cielo los cánticos se elevan donde su alma voló. Mortuoria comitiva camina silenciosa y pensativa, tan solo quedo yo!

II

¡Qué triste está la alcoba! Impresas en el lecho de caoba aun sus huellas se ven; sobre la almohada fría, la silueta distingue todavía que ha dejado su sien.

El bordado de encaje, sobre la mesa espera quien trabaje su tejido sutil, el bastidor espera, quien prodiga el pañuelo que ella hiciera blando como el marfil.

Sobre el desierto lecho, vengo á apoyar el dolorido pecho, y percibo el calor, que aquel cuerpo de nieve sobre la fina holada dejó leve, el agónico ardor.

Sobre sus ropas lloro, recordando las gracias y el tesoro de su amor virginal. De mi quejido el llanto, en sollozos repítese entre tanto; cual eco sepulcral!

ISIDRO ESQUER GUAJERA.

Prensa y política

Durante el día de ayer siguió el lento y pausado desarrollo de la crisis, á pesar de que el día no fué muy fecundo en noticias sobre la solución de la misma.

Afirmar algunos, que el señor Moret procurará dejar ultimada cuanto antes la reforma que haya de introducir en el Ministerio y que acaso esta noche misma juren los nuevos ministros, porque según noticias de buen origen, mañana salen los Reyes para La Granja.

Otros dicen, por el contrario, que la crisis no se resolverá hasta el lunes próximo aunque haya de retrasarse el viaje de las reales personas.

El mismo señor Moret ha declarado que este asunto se encuentra en un compás de espera.

En este maremagnum están las cosas.

**

No es menor el que se ha formado con el famoso decreto de disolución.

Los bien informados aseguran que el malhadado decreto no lo ha conseguido el señor Moret, mientras que los ministeriales afirman que el Sr. Moret tiene la confianza más absoluta del Rey, lo que le permitirá ponerlo á la firma cuando quiera.

Es lo cierto, que no se ha confirmado de una manera categórica lo dicho por el señor Moret de que cuenta con la disolución de las Cortes, mientras que son en mayor número los que creen que S. M., al ratificar á Moret su confianza para que siga al frente del Gobierno, no le ha hecho indicación ninguna en tal sentido.

**

Y ya que de maremagnum se trata, recogeremos en breves líneas el que se relaciona con los aspirantes á las carteras.

Los ministros afirman que son tres las vacantes que habrá que cubrir; el señor Moret, que sólo dos y ministeriales muy caracterizados, que son cinco los ministros que salen.

De nombres, nos atenemos á lo que digimos ayer.

Aquí se impone aquello de quien me compra un lío... ó tres, mejor dicho.

DESDE LA GRANJA

Esperando á los Reyes

POR CORREO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El viaje de SS. MM.—La guardia real.—Preparando el recibimiento.—El séquito de los Reyes.—Entusiasmo popular.

Cómo oportunamente anunció El ADELANTADO, dentro de breves horas llegarán á La Granja SS. MM. don Alfonso y doña Victoria, con el propósito de pasar una temporada en este delicioso Real Sitio.

Las noticias recibidas de Madrid no dan como seguro cuál será el día en que ha de verificarse el viaje, suponiéndose aquí que los Reyes vendrán mañana domingo, y no el martes como algunos periódicos indican.

En el Palacio de este Real Sitio ya están ultimados todos los preparativos necesarios para recibir á SS. MM., y el Subinspector regio señor Palomino, que estuvo aquí ayer, dió también las últimas disposiciones relacionadas con tal objeto, quedando satisfechísimo de lo bien cuidada que se encuentra la real mansión.

Hoy son esperados los hermanos de la Reina, que repetidamente han expuesto sus deseos de gozar las delicias de este Sitio, donde ahora se disfruta de una temperatura agradabilísima. Ignórase si SS. AA. regresará inmediatamente á Madrid ó si se detendrán, como se asegura, algunos días en La Granja.

Para acordar todos los detalles del recibimiento que ha de hacerse á SS. MM. y AA. el dignísimo Alcalde de este Ayuntamiento ha reunido á las personalidades del Real Sitio, decidiéndose unánimemente levantar varios arcos é iluminar de un modo artístico la Puerta de Segovia y la fachada de los principales edificios.

El Real Patrimonio, por iniciativa de su administrador señor Cabrera, adornará el Paseo de la Alameda con banderas y gallardetes.

Los señores Stuyk y Palomino llegaron anteaer en un automóvil de S. M., y en otros el arquitecto regio señor Repullés con varios funcionarios palatinos.

Durante la estancia de SS. MM. prestarán servicio en el Real Palacio cuarenta guardias alabarderos, mandados por los oficiales Sres. Salvador y Cifuentes.

Hasta ahora ignórase aquí cuál ha sido la designación del séquito de SS. MM., aunque puede afirmarse que aquel será bastante reducido.

Esta tarde se espera la llegada del batallón de infantería que ha de guarnecer en estos días La Granja.

Como es natural, reina indescriptible entusiasmo ante la ya muy próxima visita de los Reyes.

BRIZ.

El proceso de la bomba

Trabajos del Juzgado

Ha decaído la expectación sobre el proceso de la bomba, pues éste, al decir de personas bien informadas, ha perdido gran interés. Todo hace creer que las diligencias sucesivas se encaminarán únicamente á esclarecer los grados de culpabilidad de los que están encarcelados, creyéndose que ya no se realizarán más detenciones.

En libertad

Prestaron ayer declaración ante el Juzgado, los detenidos Canuto González, Yesares y Grijalba, los cuales fueron puestos en libertad por no alcanzarse, hasta ahora, responsabilidad alguna.

El Juzgado en la Cárcel

Por la tarde se trasladó á la Cárcel Modelo el Juzgado, con objeto de ampliar las declaraciones de los detenidos.

El director de la Escuela Moderna, señor Ferrer, hizo nuevas manifestaciones al Juzgado acerca de su amistad con Morral, y parece que afirmó que Morral era hombre de ideas muy avanzadas, pero que nunca creyó la pondría en ejecución, é ignoraba el asunto que pudiera traer á la corte á su amigo.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGU & Ca. BARCELONA.

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)

Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números

16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la
Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODOS EL AÑO

TODOS EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

Hotel Europeo

EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

DE

Sylvain Cambon

Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante

Comidas, 4 id., id.

Ahonos para militares, empleados y comisionistas.

Desde 150 pesetas al mes

Coches y mozos en la Estación, luz eléctrica, piano y billar

BENEDICTINE
Licor exquisito
sin rival.
Tómese una copa después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE **FERNANDO ZUAZO**

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Redir la marca
CAMBRIUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizada
VALLADOLID

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

Concurso y exposición de fotografías

La Comisión municipal de festejos de Santander conoca á todos los señores fotógrafos profesionales y aficionados de España, á una gran Exposición fotográfica que se celebrará en dicha ciudad del 1 al 15 de Agosto próximo, con arreglo á las siguientes condiciones:

El concurso se dividirá en dos grupos:

A. NACIONAL.—Tres temas.—Para todos los aficionados y profesionales españoles ó residentes en España.

1.º Figura y composición.
2.º Paisajes, marinas, monumentos, etc., etc.

B. PROVINCIAL.—Cuatro temas.—Para todos los aficionados y profesionales de la provincia.

1.º Figura y Composición.
2.º Paisajes, Marinas, Monumentos de la provincia, etc., etc.

3.º Asunto humorístico.
4.º Diapositivas para Proyecciones, sobre asuntos de la provincia.

BASES
1.ª Las dimensiones de las fotografías para cada tema, serán las siguientes:
Primer tema.—Mínimum, 9 por 12.—Máximum, 18 por 24.

Segundo y tercer tema.—Mínimum, 9 por 12.—Máximum, 13 por 18.

Cuarto tema.—0,088 por 0,075.

2.ª El número de fotografías que puede presentar cada expositor, es ilimitado; pero solo se admitirán las que, además de una buena ejecución técnica, presenten marcado carácter artístico, sean originales y no hayan sido premiadas en ningún concurso.

3.ª Las pruebas sobre papel se enviarán pegadas en cartulina gruesa (con ó sin passe-partout) anotándose en la parte inferior de la misma el título con que se distinga cada trabajo, y al respaldo un lema que no exceda de tres palabras, y una indicación del grupo á que concurre la fotografía.

Se suplica en lo posible á los señores concurrentes, que á fin de facilitar la misión del Jurado, en el reverso de cada fotografía y en las diapositivas por separado, anoten las condiciones en que se ha obtenido la negativa y prueba positiva, como son hora, objetivo, diafragma, aparato fotográfico, placa, revelador, papel, etc.

4.ª Deberán tener igual lema todas las fotografías pertenecientes á un mismo autor, y se incluirá en cada paquete ó caja de envío un sobre cerrado que, además de llevar al exterior el lema de las mismas, contenga una hoja ó tarjeta en que se con-

signe dicho lema con el nombre y apellidos del autor, su domicilio y localidad en que reside.

5.ª El plazo de admisión de las fotografías que se presenten, comenzará á contarse el 1.º de Julio y terminará el 20 del mismo mes, á las seis de la tarde; desde esta fecha hasta el día 30 procederá el Jurado á la clasificación de los trabajos, y la apertura de la Exposición se verificará el 1.º de Agosto, clausurándose el día 15.

6.ª Los envíos se consignarán al señor presidente de la Comisión de festejos de Santander y deberán entregarse, libres de gasto, en el Ayuntamiento todos los días laborables, de nueve á una y de cuatro á seis de la tarde, dentro del plazo marcado, por un representante del interesado, á quien se facilitará un recibo del paquete ó paquetes que entregue, debiendo dejar al mismo tiempo en la secretaría de la Comisión, las señas de su domicilio, para que en caso necesario puedan comunicársele los avisos ó noticias que haya de conocer el autor de las fotografías remitidas.

Los expositores que no tengan representante en Santander, podrán enviar sus obras por ferrocarril ó por correo, pero libres de todo gasto y sin que figuren como remitentes los mismos interesados, adjuntando el nombre y domicilio de la persona á quien ha de dirigirse el acuse de recibo.

7.ª El empaquetado de las fotografías será lo más perfecto posible, pues las que lleguen deterioradas no serán admitidas. Sin embargo, de cualquier accidente que ocurra en el envío, se dará inmediato aviso al remitente para que pueda, si hay tiempo, subsanar la falta, aunque para estos, como para los demás casos, el plazo de admisión señalado será improrrogable.

8.ª Se consideran fuera de concurso, y serán expuestas sin opción á premio, las fotografías que se encuentren en los siguientes casos: I.—Que estén hechas ó presentadas por individuos del Jurado—II. Que hayan obtenido premio en otra exposición ó concurso.—III. Que se hallen iluminadas ó coloreadas por cualquier procedimiento no fotográfico.—IV. Que sean estereoscópicas.—V. Que hayan sido entregadas ó enviadas sin ocultar el nombre de su autor.—VI. Que hayan sido expuestas al público, bien por haberse publicado en periódicos, revistas ó tarjetas postales.

Al respaldo de las fotografías presentadas en estas condiciones deberá consignarse que se presenta «fuera de concurso».

9.ª Quedarán á disposición y de propiedad de la Comisión de Feste-

jos las fotografías premiadas, excepto las comprendidas en los temas 1.º y 3.º de los grupos A y B que podrán ser devueltas á sus autores, si así lo han solicitado en la hoja ó tarjeta enviada con las fotografías.

Los autores de las fotografías presentadas «fuera de concurso» deberán hacer presente si después de haber sido expuestas han de ser devueltas ó han de quedar en beneficio de la Comisión.

10.ª La devolución de fotografías se hará durante los días laborables comprendidos entre el 20 de Agosto y el 10 de Septiembre, á las horas indicadas en la base 6.ª, mediante la presentación y entrega del recibo á que se refiere dicha base. Los gastos que ocasione cualquier devolución por ferrocarril ó por correo, deberán satisfacerse, anticipadamente, por el interesado, quedando de propiedad de la Comisión todas las fotografías que no hayan sido retiradas antes del 11 de Septiembre de 1906.

11.ª La Comisión organizadora adoptará las mayores precauciones para la mejor conservación de las fotografías que reciba; pero declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente de fuerza mayor, así como en los deterioros que puedan ocurrir en los envíos por ferrocarril ó por correo.

12.ª El Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, estará presidido por D. Antonio Cánovas, á quien se agregarán cuatro personas de reconocida competencia en los diversos ramos del arte. Este Jurado, después de examinar los trabajos presentados y descartar los que no se ajusten á las bases establecidas, adjudicará por mayoría de votos las recompensas acordadas y estará facultado para declarar desiertos los premios que, á su juicio, no deben adjudicarse por cualquiera causa.

Antes del 1.º de Agosto se publicará el fallo del Jurado en una circular que recibirán los interesados ó sus representantes.

Los sobres de los concursantes que no obtengan premio serán quemados sin abrir, tan pronto como se haga la calificación.

13.ª Todos los casos imprevistos que ocurran serán resueltos por la Comisión de Festejos, á cuyo Presidente pueden acudir dentro del plazo de admisión cuantos necesiten aclarar alguna duda, entendiéndose que desde el momento en que un expositor envíe sus fotografías está conforme con estas bases, contra las cuales no puede reclamar.

PREMIOS
GRUPO A.—Nacional.—Un premio de honor al expositor que presente la mejor colección de fotografías de los tres temas.

Tres premios á los tres expositores

que mejor colección de fotografías presenten dentro de cada uno de los temas.

GRUPO B.—Provincial.—Un premio de honor al expositor que presente la mejor colección de fotografías de los cuatro temas.
Un premio á la mejor colección de fotografías de monumentos históricos de la provincia.
Un premio á la mejor colección de marinas.
Un premio á la mejor colección de paisajes de la provincia.

Un premio á la mejor colección de fotografías de asunto humorístico.
Un premio á la mejor colección de fotografías de composición y figura.
Un premio á la mejor colección de diapositivas sobre asuntos de la provincia.

Un acésit ó mención, además, en cada una de estas subdivisiones.

Los laureados con los diplomas de honor ó cualquier otro premio, no podrán obtener otra recompensa en los demás temas y grupos.

Santander 31 de Mayo 1906.—La Comisión de Festejos.

NOTA
Los premios de honor consistirán en 250 pesetas cada uno.

La Comisión organizadora, además de destinar otras 500 pesetas á premios, cuenta con varios ofrecidos por los representantes en Cortes de esta provincia á importantes casas de comercio.

Mercados

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 20 reales fanega.
Centeno de 28 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 38 id. id.

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 41'50 y 42 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 170 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 24 reales.

RIOSECO
Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 39 reales las 94 libras.
Cebada, á 20 reales fanega.
Tendencia del mercado firma.
Entraron 300 fanegas de trigo.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 39'50 reales las 94 libras.

BARCELONA
En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 4 vagones de trigo.

ARÉVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 38'00 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 27 id.
Cebada, á 23 id.
Algarrobas, á 25 id.
Entraron 800 fanegas de trigo.

Corrales ORDINARIO
de Madrid á Segovia y La Granja, coche de Vega y viceversa, diariamente.
Madrid:
Callejón de Preciados, núm. 2.
Segovia:
Plaza Mayor, Dámaso Bermejo
TIENDA DE VINOS

Importante regalo
A los lectores de «EL ADELANTADO»
Carrera breve y sin gastos.
No más rutina
Por 5'50 pesetas en Segovia 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico-decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Práctica de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.
Dirigirse á D. Rafael García, Casino Militar de Segovia.

Caduca el día 17 de Junio

Arriendo de pastos
Se admiten á pastar 500 cabezas de ganado lanar, para la rastrojera y barbechera, desde el día 25 de Julio próximo hasta último de Octubre.
Para tratar con don Eleuterio Domínguez, Alcalde del pueblo de Brieva,

Se vende un piano
Darán razón en la Administración de este periódico.

Folleton de EL ADELANTADO (152)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

—Yo os lo doy con muy buena intención, sino lo seguís peor para vos.

Pero el ciudadano X... no respondió. Gretchen se volvió lentamente hacia él, y le dirigió una mirada.

Le miró con atención, pero desdenosamente como se mira á un desconocido que es indiferente, pero que llama nuestra atención.

Y el ciudadano X... se sintió herido por aquella mirada fría en apariencia, y qué, sin embargo, llegó hasta el fondo de su corazón.

Después Gretchen se acercó al oído del príncipe de Guzzoli, y le habló en voz baja.

—Marchaos, caballero, marchaos, —dijo vivamente el desconocido.

—¿Por qué?—preguntó el ciudadano X...

—Porque después... no tendréis tiempo. Gretchen os va á invitar á cenar.

El ciudadano X... sintió que su corazón palpitaba de alegría, cuando oyó aquellas palabras.

—Creo que esto y hechizado,—murmuró.

Y sus ojos permanecieron clavados en Gretchen.

En efecto, el príncipe Guzzoli, aquel italiano de color de aceituna, que parecía querer devorar con los ojos á cualquiera que permitiese mirar á Gretchen, se levantó y salió lentamente del palco dejando sola á la joven.

El ciudadano X... se sintió presa de una gran emoción.

—Si vais á casa de Gretchen,—repitió su vecino,—estáis perdido, porque os enamorareis como un loco, y creedme, ese amor mata.

Y mientras el desconocido habla-

ba de aquella manera, el príncipe Guzzoli apareció cerca de la orquesta y saludó al ciudadano X... de una manera que quería decir:

—Tan pronto haya concluido el acto, pero haréis el favor de ir á visitarme á mi palco.

El ciudadano X..., devolvió el saludo como respondiendo que había comprendido la indicación.

El espectáculo continuó.

El desconocido, que desempeñaba generosamente el papel de cicerone al lado del ciudadano X..., continuó:

—No lo dudéis, caballero, Gretchen ya sabe quien sois.

—¿Será verdad!

Y el ciudadano X... dejó por un momento de contemplar á la joven para mirar á su interlocutor con cierta extrañeza. Su mirada pareció decir:

—Por el modo como habláis, cualquiera diría que vos también lo sabéis.

El desconocido continuó:

—He llegado al teatro al mismo tiempo que vos y os vi tomar el billete. Aunque habláis perfectamente el alemán, vuestro acento me indicó que sois francés.

—Sea, caballero; pero esa mujer que me ha oído...

—¡Ah! en cuanto á Gretchen,—continuó el desconocido,—se entera muy pronto de todo.

—¿Y quién la entera?

—En el número de sus convidados, se encuentra el conde Pahlen, jefe superior de policía. Debo decirnos ahora, caballero, que en Viena la policía está bien organizada.

—Ya lo creo.

—No llega ningún extranjero, sin que á los diez minutos la policía no sepa quien es.

El ciudadano X... frunció el entrecejo.

Si sabían que había llegado, no debían ignorar que era con Antonia, la horrible gitana á quien tuvo el mal gusto de hacer su esposa.

Y mientras hacía esta reflexión, que por cierto no era muy agrada-

ble, la puerta del palco de Gretchen volvió á abrirse.

Entró un caballero que fué á besar galantemente la mano de la joven.

No era el príncipe Guzzoli. Era un hombre alto y de mediana edad de cabellos rubios y ojos azules.

—¡Ah! tenéis al conde Pahlen,—dijo al ciudadano X... su locuaz vecino.—¿Cuando yo os lo decía...!

—¿Al jefe superior de policía?

—Precisamente. Mirad, Gretchen le habla de vos. Ved como os mira.

En efecto; el conde había fijado su mirada en el ciudadano X..., y parecía decir á Gretchen:

—Ese es el hombre de que os hablé.

El ciudadano X... estaba provisto de un pasaporte en regla y, sin embargo, fué presa de una vaga inquietud. Fué recidida, había votado la muerte de Luis XVI, y formado parte de aquel tribunal inexorable que llevara á la guillotina á María Antonieta, la hija de María Teresa, y por añadidura estaba en Viena.

Como el Juzgado tenía conocimiento de que Ferrer es antiguo amigo de Nakens, interrogó con habilidad al primero para esclarecer si fué recomendado Morral á Nakens con anterioridad al atentado.

Ferrer negó rotundamente que hubiese escrito á Nakens recomendando al anarquista.

Viajeros sospechosos

Los inspectores de Policía que fueron á El Escorial y Guadalajara con objeto de interrogar á dos viajeros ingleses que habían inspirado sospechas, regresaron ayer después de haber comprobado que los viajeros mencionados no eran anarquistas ni había motivo para que fuesen detenidos.

El proceso

El Juzgado instructor terminó anoche sus trabajos á las diez y media de la noche, á cuya hora salió de la Cárcel Modelo, después de haber ampliado sus declaraciones varios de los detenidos.

En acción de gracias

Mañana se cantará en el Buen Suceso á las seis de la tarde un solemne «Te Deum» en acción de gracias por haber salido ilesos del criminal atentado anarquista SS. MM., y una salva para impetrar de la Divina Providencia siga protegiendo á nuestros reyes.

Todas las misas que se celebrarán el lunes en la mencionada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de las infelices víctimas del salvaje atentado.

Costean estos cultos, en los cuales oficiará el señor obispo de Nottingham, piadosas señoras de los barrios de Pozas y Argüelles.

En honor de Wad-Ras

En honor de los oficiales y soldados del regimiento de Wad-Ras se está organizando una fiesta cívico-religiosa, que se celebrará en la próxima semana.

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrará una misa por la mañana, en sufragio por las víctimas militares y civiles del atentado del día 31.

En el restaurant de La Huerta se celebrará después un banquete en obsequio de los heridos y lesionados.

Los demás soldados del regimiento serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Para terminar la fiesta, se celebrará una función extraordinaria en un teatro.

A la organización de esta fiesta cooperarán distinguidas señoras.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Valledora de Pedraza, el maestro don Pedro Berdugo.

Clases reanudadas

Por haber desaparecido la epidemia que ocasionó la suspensión de clases, se ha ordenado vuelvan á reanudarse estas en Duruelo.

Comisión provincial

En la sesión verificada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 9, 11, 12, 22, 23, 25 y 26, para celebrar las sesiones del mes actual.

Devolver al señor Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Alconada don Juan Bernal, informando á dicha autoridad que procede se abstenga de resolver respecto de él.

Nombrar una Comisión presidida por el señor Páramo para que el día diez del actual tome parte en Palencia en la reunión que se celebrará para protestar de las admisiones temporales de los trigos y harinas.

Aprobar el estado de distribución de fondos para el mes de Julio.

Quedar enterada del parte dado por el Director del Establecimiento provincial, participando que el 6 del actual había atentado contra su vida el maestro zapatero del mismo.

Autorizar al médico del Establecimiento provincial, para que alquile una ternera y adquiera la linfa vacuna necesaria para vacunar y revacunar á los asilados.

Inscribir en el turno correspondiente para ingreso en la sección de ancianos, al vecino de Zarzuela del Monte Fabián García.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de dos niñas, hijas de Segundo González la una y de Anselma Alonso, la otra.

Manifestar al señor Gobernador civil que puede disponer lo conveniente á fin de que el recluso en la cárcel de esta capital, Juan Bermejo

Montes, sea conducido al manicomio de Ciempozuelos.

Ordenar á los Ayuntamientos de Valverde y Balisa paguen de sus fondos el personal y material que sea necesario para la conservación de los caminos de Abades á Valverde y de Santa María á Muñopedro.

Oír detalladamente al director de carreteras provinciales para en su vista, resolver sobre el acta remitida por el Ayuntamiento de Grajera respecto de los acuerdos adoptados para conservación del camino de aquel pueblo á Bercimuel.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del bachillerato

ENSEÑANZA NO OFICIAL

DÍA 8

Algebra y Trigonometría

Don Martín Bermejo y don Nicolás Arespachaga, notables; Don Aurelio Herrero don Isaac García y don Felipe Gil, aprobados.

Geografía de Europa

Don Antonio Fernández y Felipe Quevedo, aprobados.

Primer ejercicio del grado

Don Miguel Virseda, aprobado.

DÍA 9

Francés.—Segundo curso

Don Martín Bermejo, notable; don Clodoveo Carreño, don Nicolás Arespachaga, don Gervasio Aguilar y don Aurelio Herrero, aprobados.

Fisiología é Higiene

Don Amando Escorial, notable; don Nicolás Arespachaga y don Gervasio Aguilar, aprobados.

Segundo ejercicio del grado

Don Miguel Virseda, aprobado.

Historia literaria

Don Gervasio Aguilar, aprobado.

Geografía de España

Don Víctor Vera, don Manuel Parada y don Felipe Quevedo, aprobados.

Alumnos del Magisterio

DÍA 9

Religión é historia sagrada

Don Mauricio Rodríguez, aprobado.

Nociones de Geografía é Historia

Don Mauricio Rodríguez, notable; don Alfredo Gascuñana y don Julián Pedruelo, aprobados.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

DÍA 7

Tercer ejercicio

Fueron aprobados en el día de ayer los señores siguientes: don José Parga, 8 en Geometría y 10 en Trigonometría; don Julio Alvarez, 12 y 11; don Emilio Ruiz, 9 y 10 y don Eduardo de Santiago, 8 y 8.

Un relieve de Marinas

Desde hace días se exhibe al público en el elegante establecimiento de muebles de don Luis Díaz, un hermoso relieve, de gran mérito del que es autor el insigne y laureado escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

No hemos de hacer un estudio crítico de la obra, pues no disponemos de espacio para ello, pero sí hemos de consignar en justicia que en nada desmiente la fama y reputación de su autor ilustre.

Representa el cuadro una mujer sentada que amamanta y ampara en sus brazos á niños pobres, harapientos, necesitados, á los cuales prodiga consuelo.

Este notable relieve del más refinado gusto artístico, sin misticismos de ninguna clase que le resten valor y mérito, está ejecutado como queda dicho, de modo maravilloso, y bien pudiéramos decir que la concepción del genial artista ha tenido fidelísima ejecución.

Una nota por demás simpática le distingue. El segoviano ilustre que tantas veces honró su patria con su talento y su trabajo, la honra nuevamente, con un rasgo filantrópico: su hermosa obra la ha donado y dedicado á la simpática asociación «El Niño Descalzo» para con el producto de su venta ó rifa socorrer á los niños que esta benéfica colectividad atiende.

Nuestra felicitación al ilustre artista y paisano y nuestra cordial enhorabuena á «El Niño Descalzo», que encuentra cada día mayores entusiastas y protectores de su obra bienhechora y loable.

servido un «lunch» á la oficialidad y un rancho á la tropa.

Esta tarde continúan su viaje á La Granja, los Cazadores de las Navas, que guarnecerán aquella Plaza durante la estancia de los Reyes.

PROTESTA Y HOMENAJE

Con este título dirige el popular diario madrileño «La Correspondencia de España» una alocución al pueblo español, para que todos, sin distinción de clases ni matices protesten el mismo día y á la misma hora en todas las capitales y pueblos de España, del infame atentado del 31 de Mayo.

EL ADELANTADO se congratula de asociarse á ese homenaje y esa protesta y á la vez excita á los segovianos á que mañana á las once de la misma (que es la hora señalada por el citado colega) concurren en solemne manifestación á la Plaza Mayor y desfilen ante el Gobierno civil para que la protesta de este culto y honrado pueblo, sea la primera.

Así lo demanda la hidalguía y nobleza de Segovia, máxime, cuando dentro de pocas horas se verá honrada con la visita de sus augustos y queridos Reyes.

SUETOS

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo el brillante periodista D. Miguel de Zárraga.

El Sr. Zárraga, como redactor del *Diario Universal*, hará para dicho periódico la información de los Reyes en La Granja y al propio tiempo remitirá notas para EL ADELANTADO, sobre el mismo objeto.

Muerto por un rayo

Comunican de Cuéllar, que en ocasión de encontrarse anteayer en aquel término y sitio conocido por «La Vega», apacentando su ganado vacuno el pastor Martín M. Castro, á quien acompañaba su padre, se vieron estos sorprendidos por una terrible tormenta, y antes de que pudieran ponerse á salvo, quitó la vida instantáneamente una chispa eléctrica al joven Martín.

La víctima quedó medio carbonizada, sufriendo, ante la presencia de aquel cuadro, el dolor que es de suponer, el desgraciado padre.

Del hecho se dió parte al Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y demás diligencias pertinentes.

Autorización

Del Gobierno civil de esta provincia, se ha solicitado por un conocido industrial de esta ciudad, la autorización necesaria para dar una corrida de novillos el día 14 del corriente, festividad del Corpus.

Ya conocen nuestros lectores los nombres de los matadores que tomarán parte en la lidia y los precios que han de regir.

Réstanos solo decir que, según hemos oído, los bichos son de excelente presencia y que prometen dar juego.

Ya se han fijado los carteles y han comenzado á circular los programas anunciadores de la fiesta, notándose gran animación por asistir á la novillada.

Reyerta

Ha sido puesto á la disposición del Juzgado de Olombrada Restituto Cuesta, por haber causado lesiones en la cara á su convecino Antonio Cujuto, con el que sostuvo una reyerta.

Registro minero

El vecino de Madrid, don Tomás Lorente, ha presentado en este Gobierno civil una instancia solicitando el registro de la mina de 30 pertenencias de mineral de hierro, denominada «Tório», enclavada en término de El Espinar y paraje «La Gasca».

Por la subsecretaría de Gobernación se ha interesado á los gobiernos civiles la remisión de un estado comprensivo de el número de diputaciones provinciales que forman las Diputaciones especificando nombres, cargos que ejerzan, filiación política, edad, residencia y otros antecedentes; idéntica demanda se hace respecto á los alcaldes y concejales de todos los pueblos de las provincias.

Deslinde

El día 14 del actual se procederá en el pueblo de Aguilafuente á la operación de un deslinde general de cañadas y abrevaderos de este término municipal.

El temporal

Dicen de Maderuelo, que en la tarde del jueves último se desencadenó

en aquel término tan fuerte temporal de viento y agua, que ha arrasado materialmente los campos, calculándose en 35 ó 40.000 pesetas las pérdidas sufridas.

También estuvo en peligro la vida de uno de los vecinos, al cual arrasaron las aguas, pero pudo ser salvado por los demás.

Música

En Chañe, también dejó sentir el jueves sus efectos la tormenta, por efecto de la cual los campos han experimentado algunos perjuicios.

Una chispa eléctrica, descargó sobre la casa del vecino Saturnino Sanz y si bien no produjo desgracias personales, causó algunos desperfectos en la finca.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Música

Mañana, de cinco á siete de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

P'tis Rats, paso-doble.—F. Anabuen.

Des Pachas, Polka.—Allier. El húsar de la guardia, Gavota.—Jiménez.

Segunda parte

Eternelle Jvresse, Vals.—Ganne.

Lohengrin, Preludio del acto tercero.—Wagner.

Majazala, Paso-doble.—Gistan.

Citación

La Alcaldía de Segovia cita al mozo del reemplazo de 1905 Pío Gimeno Velasco, para que comparezca el día 30 del corriente en estas Casas Consistoriales, con objeto de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Obras nuevas

V. Blasco Ibáñez, «La Maja desnuda»; precio 3 pesetas.

Fray Candil, «Sintiendome vivir» (salidas de tono); 3 idem.

Garibay y Galán, «Campesinas»; tomo 5.º, 2.º idem.

Braeme, «Horas Cruelas»; 1 idem.

Idem, «El Orgullo de una raza»; 1 idem.

Baddon, «Desterrada!»; 1 idem.

L. Tapil, «Las prosenetas, los Corredores, las madres infames, los rufiánes»; 1 idem.

The Studio, «Mes de Mayo»; 3.º idem.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

¿Quiere usted aprender á tocar el piano pronto, bien y por poco dinero?

Nada más fácil llame usted al conocido profesor D. Benito Arroyo, San Francisco, 7, el cual se encargará de hacerlo, como así mismo de afinar y reparar el piano muy económicamente.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

El viaje de los Reyes

Oficialmente, está acordado que SS. MM. salgan mañana para el Real Sitio de San Ildefonso, en cuanto termine la fiesta religiosa que, como todos los domingos, se celebrará por la mañana en la Capilla de Palacio.

Lo que se ignora aún es si el viaje lo efectuarán en un tren especial ó en automóvil.

Esta mañana desfilaron por la regia cámara muchos personajes políticos y gran número de aristócratas, despidiéndose personalmente, de todos ellos don Alfonso y doña Victoria.

La estancia de los Reyes en La Granja parece ser que se prolongará hasta los últimos días del corriente mes.

La crisis política

El presidente del Consejo de Ministros señor Moret fué esta mañana, á las once y media, al Regio Alcázar, donde permaneció poco más de treinta minutos.

Al salir nos manifestó que aun no tiene completa la lista de los ministros que han de constituir el nuevo gobierno, y que hoy á las seis reunirá en su domicilio particular á los conseje-

ros dimisionarios con objeto de darles cuenta de los trabajos hechos para la formación de gabinete.

Inmediatamente, si no ocurren contratiempos, irá á Palacio para presentar al Rey la lista de los ministros, siendo casi seguro que éstos juren sus respectivos cargos en la noche de hoy.

Preguntado el señor Moret, por un periodista, si habría tiempo para que tales sucesos políticos se desarrollasen antes de mañana, contestó:

—Cuando se quiere, hay tiempo para todo: Mañana se irán los Reyes á La Granja, y mañana habrá nuevo Gobierno.

Los conservadores

A pesar de las rotundas manifestaciones del conde de Romanones, que asegura será el señor Moret quien disuelva las actuales Cortes, los conservadores no creen que el Rey haya ofrecido el decreto de disolución al presidente del Consejo.

Palabras de Romanones

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy, hablando de la cuestión política, que antes de pasar á la cartera de Estado ó de Gracia y Justicia, se marchará á su casa.

Considera el conde que el nuevo Gobierno debe estar constituido por elementos genuinamente moretistas.

En poder del conde de Romanones se encuentran ya las dimisiones de los Gobernadores civiles de Madrid y Barcelona y la del subsecretario señor Requejo.

Parece ser que al gobierno de Madrid pasará el duque de Bivona.

Preguntado el conde de Romanones si al Consejo de esta tarde acudirán los señores García Prieto y Santa María de Paredes, contestó, que no existe razón que á ello se oponga.

Firma

El señor Moret ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto ascendiendo al capitán de navío señor Barreda.

El decreto de disolución

Del modo más categórico ha afirmado el conde de Romanones que el Presidente, posee el decreto de disolución de Cortes.

Conferencia

Esta mañana ha conferenciado el señor Moret con el Embajador de Alemania, para ocuparse del tratado de Comercio que termina en fin de este mes, lo mismo que el de Suiza.

Se está gestionando que ambos sean prorrogados.

Los tiradores

Ha llegado á Tanger el buque que conduce á los tiradores del Riff, que han formado en la revista de Carabanchel.

Explosión

Ticén de la Unión, que en un almacén de explosivos estalló una caja de pistones, produciendo la muerte á un dependiente.

Los revolucionarios rusos

Telegrafían de San Petersburgo que en aquella capital han vuelto á reproducirse las colisiones entre los obreros revolucionarios.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'55
Amortizable al 5 por 100.....	99'75
Acciones del Banco.....	440'00
Acciones de Tabacos.....	408'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'70
Londres á la vista.....	27'25

G. Cano.